

## NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2020000555 De 17 de Diciembre de 2020

La Coordinadora del Grupo de Plantas de Beneficio, Derivados Cárnicos y Lácteos de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en aplicación de lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el Artículo 4 del Decreto 491 de 2020 y en concordancia con la Resolución 2020012926 del 03 de Abril de 2020 modificada por la Resolución No. 2020020185 del 23 de junio de 2020 procede a dar impulso al trámite de notificación del siguiente acto administrativo:

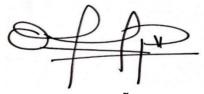
OFICIO DE AMONESTACION No.	2020037753
PROCESO SANCIONATORIO	201603685
EN CONTRA DE:	JORGE ELIECER RODRIGUEZ RUEDA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	MARIA MARGARITA JARAMILLO PINEDA – Directora
	de Responsabilidad Sanitaria

## **ADVERTENCIA**

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020, en la página web www.invima.gov.co.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO, al finalizar el día siguiente del quinto día de la publicación del presente aviso.

Contra la Oficio de amonestación No. 2020037753 no procede recurso alguno.



## MARIA LINA PEÑA CONEO

Coordinadora Grupo de Procesos Sancionatorios de Plantas de Beneficio, derivados cárnicos y lácteos de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, copia íntegra Oficio de amonestación No. 2020037753 proferido dentro del proceso sancionatorio Nº 201603685

CERTIFICO QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO FINALIZA el siendo las 5 PM,

## MARIA LINA PEÑA CONEO

Coordinadora Grupo de Procesos Sancionatorios de Plantas de Beneficio, derivados cárnicos y lácteos de la

Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó y Digitó: MPPG

Página 1



